

## **La formación Integral docente: Docentes de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río**

Oscar Robles

O. Robles  
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,  
Nayarit. México.

J. Peña, J. Rivera y A. Bernal (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit,  
2015.

## Introducción

La formación humana integral es el eje fundamental para la transformación del individuo y de la sociedad, de la cual también forman parte los estudiantes, docentes e Instituciones de Educación Superior (IES), desde esta perspectiva, basada en el paradigma de desarrollo Humano Integral, se desprende el presente trabajo, el cual es el resultado de investigación cualitativa que analiza la importancia de la Formación Integral Docente, desde los docentes, de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río, a fin de reflexionar y revalorar el deber y el derecho que posee el docente para formarse. La formación docente ha sido constante en los últimos años, ello viene motivado por ser uno de los profesionales a los que se les demanda una serie de tareas y funciones diferenciadas, lo que lleva consigo un perfil profesional, académico y didáctico. Uno de los pilares básicos sobre los que debe sustentarse la calidad de la educación es la formación integral del docente. El éxito en las políticas educativas, depende básicamente la formación integral del docente. La Conferencia Internacional de la Educación (CIE) de la UNESCO, celebrada en Ginebra (1996) hace especial referencia al fortalecimiento del rol de los profesores en la sociedad actual. Partiendo del hecho de que las reformas educativas, pensadas y diseñadas para afrontar los desafíos del futuro, deben llegar a la institución educativa y a las aulas. En consecuencia el profesor desempeña un papel clave para llevar a buen término estas innovaciones en el marco escolar.

La labor del académico reviste un nuevo compromiso social, derivado en parte de una nueva etapa marcada por los acelerados cambios tecnológicos y de información, así como por los nuevos conflictos sociales y ecológicos. Para este autor, la labor del académico de hoy, se dirige hacia la conformación de una actitud propositiva y multidisciplinaria, capaz de obtener las conexiones entre las disciplinas, fomentar una participación más cercana hacia los problemas de su entorno y estar abierto a las críticas que puedan mejorar sus aportes científicos (Cervantes, 1999).

## 7 Desarrollo

Esta investigación es de corte cualitativa, orientada a las experiencias, individuales subjetivas de los docentes de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río. Se basa en el enfoque de la fenomenografía, que al igual que la fenomenología, sitúan el contenido en lo cualitativo, pero la fenomenografía implica la descripción de cosas tal como uno las experimenta, por lo cual se decidió desarrollar la investigación bajo este último enfoque. Para efecto de la recuperación de la información se ha llevado a cabo la técnica de grupos focales y la observación no participante. La técnica de FocusGroup, está basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas, realizadas a grupos homogéneos. En donde el grupo fue de 10 profesores de derecho y 10 profesores de Informática de esta Unidad Académica.

La formación del docente universitario en el contexto actual.

La formación es el recurso facilitador, es la estrategia que se requiere para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y los resultados de aprendizaje. En la actualidad, este valor y reconocimiento dado a la formación, es un cambio significativo en el ámbito de la enseñanza universitaria. Si analizamos, tal como señalan Esteban y Madrid (2007) que en nuestra Unidad Académica del Sur no ha existido una cultura institucional que considerase la formación un elemento fundamental. La formación es innegable para adaptarse a la nueva estructura curricular. El conocimiento acumulado en la Unidad Académica del Sur, no es suficiente, se necesita romper viejas estructuras y abrirse a nuevas formas de hacer y vivir la enseñanza. Las recomendaciones desde la Unión Europea marcan la necesidad de renovación para mejorar la calidad docente. La universidad no puede ni debe quedar ajena a los nuevos cambios sociales y a las nuevas demandas que se solicitan en la formación.

No se trata de formar al docente universitario con una mera instrucción o adiestramiento.

Se trata de inculcar una formación que capacite al docente en la adquisición de nuevas competencias que le acrediten para ocupar el protagonismo que le otorga el nuevo sistema de enseñanza actual, con la suficiente autonomía para decidir y organizar acerca de la formación que necesita. La formación debe concebirse como un proceso flexible, contextualizado y ajustándose a las necesidades y competencias del docente y del contexto, tal como señalan González y González (2007). Siguiendo a Perrenoud (2004) en las competencias del docente actual para conseguir una enseñanza eficaz, a la competencia tradicional de dominar los contenidos de una disciplina, se suman las competencias de promover experiencias abiertas en los que se cuente con la participación activa de los estudiantes, sus conocimientos previos, el impulso del trabajo en equipo y asumiendo la heterogeneidad del grupo, entre otras. Todo ello supone un cambio radical en el modelo docente. El docente debe ser competente y eficaz para ser protagonista en el nuevo paradigma educativo y obtener buenos resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **7.1 La formación integral docente**

La formación integral del docente debe ser impulsada por él mismo, quien es egresado del mismo proceso educativo. La tendencia en las nuevas propuestas de la educación superior, radica en fortalecer la formación integral del ser humano; es decir, una formación humanística que promueva transformaciones sociales. Razones por la que se propone la formación integral del docente con base en esos componentes. La educación es parte de un proceso socio-histórico complejo, continuo, contradictorio, por medio del cual, el ser humano de una manera integral e integrada, adquiere una visión del mundo y se capacita para actuar en él, transformándolo, de acuerdo a sus necesidades histórico-sociales y determinados patrones culturales. Proceso que se da por la interacción del ser humano con la naturaleza, la sociedad y la cultura de acuerdo con una determinada concepción del hombre, el mundo y la vida, y por capacidad educadora y educable, que posee según su propia naturaleza. UAN-Plan de desarrollo Institucional visión 2030.

Los profesores son el elemento esencial en la facilitación del aprendizaje de los estudiantes, por ello, se convierten en prioridad institucional. En estos últimos años, el trabajo de formación de profesores se intensificó y nos permite afirmar que de contar con 432 profesores de tiempo completo PTC, ahora tenemos 683; de ellos 212 PTC contaban con posgrado o sea el 49%; en 2010 lo incrementamos a 507 profesores, es decir el 74.23%. De igual forma sólo teníamos 20 profesores de tiempo completo con doctorado, menos del 5%; hoy tenemos 100 profesores con doctorado, que representan cerca del 15%. Por otra parte, en el 2001 solamente 32 profesores, el 7%, contaban con perfil PROMEP, en 2010 llegamos a 209 profesores, poco más del 30%.

Por otra parte, 49 de cada 100 profesores contaban con posgrado, ahora 74 de cada 100 lo ostentan. Sólo 20 profesores tenían doctorado ahora lo tienen 100. Únicamente 32 profesores tenían perfil PROMEP, hoy lo tienen 209. En su justa dimensión, estos cambios impactan favorablemente la calidad y competitividad de nuestra institución. En un entorno de globalización, las Instituciones de Educación Superior deben orientar sus acciones a formar profesionales capaces de competir en ese contexto, por ello, la UAN promueve la internacionalización y movilidad, tanto de sus alumnos como de sus profesores. En la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río, actualmente existen en informática 2 profesores con perfil Promep, 4 de los profesores cuentan con posgrado y dos de ellos estudiando un doctorado. En Derecho 2 de ellos tienen perfil Promep, 2 tienen doctorado, 2 están estudiando el doctorado, una de ellas, tiene maestría y una más está estudiando una maestría. En derecho dos profesores participan en un cuerpo académico en consolidación Sin embargo, la tendencia en las nuevas propuestas de educación es fortalecer la formación integral del ser humano, una formación general con base en sus componentes científicos, tecnológicos, éticos y humanísticos para promover transformaciones sociales (Gamus, 1997).

Componente ético. La ética constituye el modelo referencial de la moral; es el patrón universal al que se remiten y con el que se conforman los distintos códigos morales y la praxis particular. La ética no puede enseñarse con lecciones de moral. Al respecto, Morín (2000) argumenta que la ética debe formarse en las mentes a partir de la propia conciencia del ser humano el cual es al mismo tiempo <individuo, parte de una sociedad y parte de una especie>, interrelaciones de las cuales no escapa el proceso educativo. Entre los principios que debe poseer el docente para garantizar el aprendizaje en el aula, Perdomo (2000) menciona los siguientes, dar clases con amor, esperanza, caridad, prudencia, justicia, fortaleza, templanza, conocimiento, inteligencia, aconsejando, con orden, con verdad, para la vida, en paz, con humildad, manifestando lo esencial, con valor, alegría, poder, honestidad, con paciencia, diligencia, sin ego y sabiduría. Componente Científico. Es de observarse que la búsqueda del conocimiento es una función inherente al rol del docente de educación superior en la actualidad. Sin embargo, existe una separación de roles en la vida académica; unos están para producir el conocimiento, es decir, los investigadores; otros transfieren esos conocimientos a la sociedad convertidos en servicios y aplicaciones que se traducen en actividades de vinculación; y un último grupo encargado de transmitir esos conocimientos, los docentes.

Por lo tanto es necesario que los docentes construyan sus propios conocimientos, para lograr que los estudiantes hagan lo mismo. Esto define al docente como aquél que ha logrado construir sus propios conocimientos con relación a la disciplina que enseña, a través de un proceso de investigación, no con fines de producción científica, sin descartarlo, pero sí con la intención de comprenderla, analizarla y aplicarla, para entonces sí, poderla enseñar. En este contexto se propone la formación de profesores desde una perspectiva docencia-investigación-vinculación, la cual implica un proceso de modificación que se configura a partir de situaciones de problematización, comunicación y toma de conciencia. La investigación debe ser una tarea fundamental para el docente y representar una estrategia de un modelo pedagógico alternativo. Para que la práctica educativa adquiera un carácter científico se requiere, en primer lugar, dejar de percibirla como una actividad rutinaria apoyada en la tradición, y que el docente deje de percibirse a sí mismo como un simple aplicador de técnicas de enseñanza, sin cuestionarlas ni valorarlas. El docente no debe asumir esporádicamente el rol de investigador ya que esta actividad constituye el sustrato permanente que fundamenta, orienta y transforma su práctica educativa, sometiéndola de manera constante a la crítica y a la reflexión. Lo antes expuesto evidencia que la formación del docente constituye un requisito a los fines de contribuir con la misión de la educación superior: construir conocimientos y hacerlos disponibles en beneficio de la sociedad.

Componente Pedagógico. En este componente, es importante aclarar una característica de la Unidad Académica del Sur, Ixtlán del Río, la mayoría de los docentes son profesionistas egresados de alguna licenciatura y han realizado pocos estudios que los capacite para el ejercicio de la docencia; es decir, que los forme como profesores. El ser experto en un área o materia es una condición necesaria, más no suficiente para ser un buen profesor. En el mismo orden de ideas, afirmamos que aunque el docente conozca la materia, esto no asegura que el mismo domine los principios y mecanismos para su enseñanza, cuestión que refleja la necesidad de formarlo paralelamente, en el área de la pedagogía, sin olvidar que la didáctica es la forma más instrumental y operativa de la pedagogía, pues se refieren a las metodologías de enseñanza, al conjunto de métodos y técnicas que permiten enseñar con eficacia. Por esta razón el profesor debe estar en capacidad de aplicar coherentemente las estrategias didácticas dentro del modelo pedagógico Institucional. Componente Humanístico. La formación del docente en el área humanística es una obligación primordial de la institución, porque éste es un ser humano que debe formar a otros seres humanos, con base en el respeto hacia la dignidad humana, a fin de crear condiciones de vida favorables a nivel personal y social.

En este componente el planteamiento de la enseñanza estará inspirado en principios y criterios que le permitan al docente discernir las mejores propuestas de instrucción, de acuerdo con las condiciones reales y las expectativas de los alumnos con miras a su formación, dicha formación es la cualificación y el avance que logran las personas en este proceso, sobre todo en sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad.

Sin embargo, esta visión humanista de la educación, se ha desviado de sus fines fundamentales en la formación del docente, para centrarse en otros aspectos como los políticos y administrativos, por lo que se hace necesario rescatarla. En la actualidad la reflexión pedagógica necesita ser flexible, abierta, interdisciplinaria y multi metodológica, especialmente permeable a lo humano, pues su misión esencial es la de generar humanidad, facilitar que las personas se formen a la altura de su cultura y de su época y le den sentido a su vida. Por lo tanto, ser un docente competente desde una concepción humanista de la educación significa, no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la psicología, la pedagogía y la investigación educativa contemporáneas que los capacite para diseñar en sus disciplinas, un proceso de enseñanza y aprendizaje potenciador del desarrollo de la personalidad del estudiante (González, 2000). Componente Tecnológico. En este apartado cabe señalar que el personal docente y de investigación de las IES, en la nueva sociedad del conocimiento, se formen paralelamente, en la inclusión de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los docentes deben manejar con facilidad estas herramientas, ya que hoy constituyen uno de los ejes del desarrollo tecnológico y forman parte de una nueva cultura educativa, en la cual los protagonistas serán la innovación, la educación, la experiencia basada en conocimientos tácitos y sobre todo, la creatividad de los individuos. Los cambios que esta cibercultura ha generado, no dejan de lado las instituciones cuya materia prima es el conocimiento, como lo son las IES, en las cuales el docente debe convertirse en un guía importante hacia el desarrollo de habilidades eficientes en la búsqueda de nuevos conocimientos.

Al respecto, Flores (2001) indica que en la era del conocimiento, un sistema de enseñanza requiere de un nuevo modelo interactivo que comprometa a los profesores, los estudiantes y el objeto del saber, definidos a partir de su carácter de procesadores de información que interactúan como participantes de un proceso cibernético más amplio. Lo antes expuesto se fundamenta en el nuevo paradigma, denominado por la UNESCO (Delors, 1996) como modelo basado en el conocimiento, en el cual el grupo (profesores, estudiantes y otros actores del proceso educativo) cobra importancia como espacio de consulta, concertación y colaboración. La llegada de este nuevo paradigma plantea la preparación del cuerpo docente para los cambios que el mismo exige. El nuevo docente, por lo tanto, debe estar preparado para un cambio radical de su papel, reforzando y actualizando sus conocimientos, no sólo en su disciplina, sino también en las nuevas tecnologías.

## **7.2 Conclusiones**

Que los profesores tienen que estar formados en un todo, en didáctica, investigación, en tutorías, relaciones humanas, leyes y reglamentos de la institución educativa y de manera permanente. Que los profesores de informática están más formados en la parte de didáctica y menos en la parte profesionalizante y que se necesita desde hace algo de tiempo y que es por falta de gestiones. Que muchas veces los profesores están formados en muchas cosas pero que en el desarrollo de las clases no aplica su formación docente. Que la universidad se apoya muy poco en la modalidad a distancia para la formación o actualización docente, para tutorías o el trabajo de academias. Lo que implica para los profesores de la Unidad Académica, mucho gasto. Que en algunas veces algunos profesores de la Unidad Académica pueden ser formadores de profesores, pero por falta de recursos o utilización de algunas modalidades, se han cancelado sus participaciones.

Que muchas veces se ha apreciado que cuando un nuevo profesor ingresa a la Unidad Académica, el profesor se va formando en el camino y que no se cuenta con cursos básicos de formación docente. En los diferentes componentes éticos, pedagógicos, científicos, humanísticos o tecnológicos.

### 7.3 Referencias

Aurora, L. (2009). Las ciencias naturales y sus tecnologías en la formación del docente integral. Un estudio en la práctica. *Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambios en la educación*, 7, 36.

Cervantes, E. (1999). La Valoración del Trabajo Académico: Cómo Evaluar al Profesorado. *41*, 223-229.

Escobar María, F. Z., Duque Jorge. (2010). La formación integral en la educación superior. Significado para los docentes como actores en la vida universitaria. *Eleuthera*, 4, 69-89.

Espinoza Norelkys, P. M. (2003). La formación Integral del Docente Universitario como una alternativa a la Educación Necesaria en Tiempos de Cambio. *38*, 483-506.

Estrada, P. M. C. (2008). *Influencia del nivel de capacitación docente en el rendimiento académico de los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno*.

Gamus. (1997). La educación y el trabajo del Futuro. 45-67.

Jorge, N. C. (2008). La historia, la Cultura y el arte en la Formación Universitaria Integral del Docente de Ciencias Exactas y Naturales. *1*, 37-46.

Luis, O. (2002). Responsabilidad del docente en la formación Integral.

Martina, P. (1999). Que necesidades de formación perciben los profesores.

Profesorado, C. d. d. y. M. d. A. a. t. d. F. I. (2009). Programa de Formación del profesorado 2008-2020.

Tulio, M. (2010). La cuestionada calidad de la formación Integral del profesional del Caribe colombiano. *Dimens. Empress*, 8, 71-77.

UAN. (2011). Plan de Desarrollo Institucional. *Gaceta UAN*, 60.

Zahonero A. B. (2012). Formación Integral del Profesorado: Hacia el desarrollo personal y de valores en los docentes. *20*.